

**PEDIDO DE SERVICIO N°**

000533

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS GENERALES  
 DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS GENERALES  
**RECEPCIONADO**  
 18 JUN 2026  
 N° REG. \_\_\_\_\_ HORA: 3:37pm  
 N° FOLIOS: Re FIRMA: [Signature]

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS  
 Entregar a Sr(a) : AGAMA PUÑEZ RUBEN ANDRES  
 Fecha : 15/06/2026  
 Actividad Operativa : C0071 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES  
 Motivo : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A TODO COSTO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS, CARGADOR FRONTAL -MARCA JOHN DEERE-MODELO 624 K , TRACTOR ORUGA -MARCA CATERPILLAR-MODELO D6M, DEL AREA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0006	17	055	0124	0036	3000848	5006161

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
607500020136	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRACTOR ORUGA	2.3.2 4.7 1		SERVICIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Servicios Generales  
 PROVEIDO H: .....  
 VISTO: Pase a: .....  
 Asunto: .....  
 PARA SU ESTUDIO DE MERCADO  
 Chilca, 18/06/26



**PEDIDO DE SERVICIO N°**

000533

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS  
Entregar a Sr(a) : AGAMA PUÑEZ RUBEN ANDRES  
Fecha : 15/06/2026  
Actividad Operativa : C0071 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES  
Motivo : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A TODO COSTO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS, CARGADOR FRONTAL -MARCA JOHN DEERE-MODELO 624 K, TRACTOR ORUGA -MARCA CATERPILLAR-MODELO D6M, DEL AREA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0006	17	055	0124	0036	3000848	5006161

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
607500020183	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARGADOR FRONTAL	2.3.2.4.7.1		SERVICIO

FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACION

El presente tiene como finalidad Contratar el servicio de mantenimiento preventivo anual a todo costo de las maquinarias pesadas para garantizar la continuidad operativa del confinamiento de residuos sólidos del área de Disposición Final.

OBJETO DE LA CONTRATACION

Contratar el servicio de Mantenimiento preventivo anual de las maquinarias pesadas, tiene por objetivo mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de los vehículos del Área de Disposición final y garantizar la seguridad de los vehículos y del personal que trabaja con los mismos

SUSTENTO NORMATIVO

-Ley N° 32069 - Ley general de Contrataciones Públicas (numeral 3.1 del Art. 3° en el numeral 34.1 de Art. 34° de la ley).  
-D.S N° 0009-2025-EF - Reglamento de ley general de contrataciones Publicas (numeral 226.1 del Art. 226° del reglamento)  
-Decreto Legislativo 1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público.  
-Ley N° 32513 Ley de Presupuesto del sector Público para el año fiscal 2026  
-Directiva N° 001-2025-SGA/GA-MDCH

ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A TODO COSTO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS DEL AREA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS  
-MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARGADOR FRONTAL  
MARCA: JOHN DEERE  
MODELO: 624 K

Mantenimiento Preventivo que se realizara el mes de Julio del presente año 2026 bajo el siguiente detalle:

- Cambio de 01 Filtro de aceite de motor cód. RE504836
- Cambio de 01 Filtro de combustible final cód. RE52878
- Cambio de 01 Filtro de cartucho cód. RE5419221
- Cambio de 01 Filtro de record combustible cód. AT-365870
- Cambio de 01 Filtro de línea de motor cód. AT-223493
- Cambio de 01 Filtro de aire primario
- Cambio de 01 Filtro de aire secundario
- Cambio de 07 GALONES de Aceite de motor 15W40
- Cambio de 08 BALDES x 5 GALONES de Aceite hidráulico Cod. JDTY27367
- Cambio de 01 Filtro de retorno del Sistema hidráulico Cod. JDAT335977
- Cambio de 08 GALONES de Aceite para diferencial posterior Cod. JDAR-69444 HY- GARD
- Cambio de 07 GALONES de Aceite para diferencial delantera Cod. JDAR-69444 HY- GARD
- Cambio de 01 Filtro de aceite de Transmisión Cód. AT-468647
- Cambio de 01 Filtro de aceite del tanque respiradero Cód. AM 39653
- Engrasado de los puntos de articulación

Mantenimiento Preventivo que se realizara los meses de Setiembre y noviembre del presente año 2026 bajo el siguiente detalle

- Cambio de 01 Filtro de aceite de motor cód. RE504836
- Cambio de 01 Filtro de combustible final cód. RE52878
- Cambio de 01 Filtro de cartucho cód. RE5419221



**PEDIDO DE SERVICIO N°**

000533

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS  
Entregar a Sr(a) : AGAMA PUÑEZ RUBEN ANDRES  
Fecha : 15/06/2026  
Actividad Operativa : C0071 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES  
Motivo : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A TODO COSTO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS, CARGADOR FRONTAL -MARCA JOHN DEERE-MODELO 624 K , TRACTOR ORUGA -MARCA CATERPILLAR-MODELO D6M, DEL AREA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0006	17	055	0124	0036	3000848	5006161

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
--------	--------------------------------------	--------------	-----------	---------------

- Cambio de 01 Filtro de record combustible cód. AT-365870
- Cambio de 01 Filtro de línea de motor cód. AT-223493
- Cambio de 01 Filtro de aire primario
- Cambio de 01 Filtro de aire secundario
- Cambio de 07 GALONES de Aceite de motor 15W40
- Engrasado de los puntos de articulación
- MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRACTOR ORUGA  
MARCA: CATERPILLAR  
MODELO: D6M  
Mantenimiento Preventivo que se realizara el mes de Julio del presente año 2026 bajo el siguiente detalle:
- Cambio de 01 Filtro de aire primario cód. 612501
- Cambio de 01 Filtro de aire secundario cód. 2502
- Cambio de 02 Filtros de combustible cód. 1R-0751
- Cambio de 01 Filtro de Aceite de motor cód. 1R-0739
- Cambio de 01 Separador de agua de combustible cód. 117-4089
- Cambio de 07 galones de Aceite de Motor SAE 15W40
- Cambio de 01 Filtro de Transmisión HE8098
- Cambio de 01 Filtro hidráulico tanque cód. 4T6915
- Cambio de 01 Filtro hidráulico de aceite cód. 1R0735
- Cambio de 08 BALDES x 05 GALONES de Aceite de transmisión SAE 30°
- Cambio de 03 BALDES x 05 GALONES de Aceite de transmisión SAE 50° para mandos finales
- Cambio de 03 BALDES x 05 GALONES de Aceite hidráulico SAE 68°
- Engrasado de los puntos de articulación
- Mantenimiento Preventivo que se realizara los meses de:  
Setiembre y noviembre del presente año 2026 bajo el siguiente detalle:
- Cambio de 01 Filtro de aire primario cód. 612501
- Cambio de 01 Filtro de aire secundario cód. 2502
- Cambio de 02 Filtros de combustible cód. 1R-0751
- Cambio de 01 Filtro de Aceite de motor cód. 1R-0739
- Cambio de 01 Separador de agua de combustible cód. 117-4089
- Cambio de 07 galones de Aceite de Motor SAE 15W40
- Engrasado de los puntos de articulación
- Persona Natural y/o Jurídica
- Contar y presentar copia de CCI vinculado con el RUC
- Contar y presentar copia del RNP Obligatorio
- Contar y presentar copia de la Ficha RUC activo y habido
- No contar con impedimento para contratar con el estado, según el Art. 30° de la Ley General de Contrataciones Públicas.
- El giro de actividad económica debe ser de acuerdo al objeto de contratación
- Adjuntar licencia de funcionamiento dentro de la jurisdicción del distrito de chilca
- Lugar: Taller del proveedor dentro del distrito de chilca
- Plazo de ejecución del servicio: El plazo de ejecución de la prestación del servicio será desde el día siguiente de la recepción de la O/S, según detalla en la descripción para los meses de julio, setiembre y noviembre 2026



REQUISITOS DEL  
PROVEEDOR Y/O PERSONAL  
PROPUESTO:

LUGAR Y PLAZO DE  
PRESTACION DEL SERVICIO:

**PEDIDO DE SERVICIO N°**

000533

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS  
 Entregar a Sr(a) : AGAMA PUÑEZ RUBEN ANDRES  
 Fecha : 15/06/2026  
 Actividad Operativa : C0071 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES  
 Motivo : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A TODO COSTO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS, CARGADOR FRONTAL -MARCA JOHN DEERE-MODELO 624 K. , TRACTOR ORUGA -MARCA CATERPILLAR-MODELO D6M, DEL AREA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0006	17	055	0124	0036	3000848	5006161

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
	<p><b>ENTREGABLES / PRODUCTO</b> 1° entregable: último día del mes de julio                      2° entregable: último día del mes de setiembre                      3° entregable: último día del mes de noviembre</p> <p><b>LUGAR DE PRESTACION DE LOS ENTREGABLES:</b> El entregable será dirigido a la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente, y debe ser presentado en algunas de las siguientes formas:                      A) Por mesa de parte de la entidad, la presentación de documentos en físico, donde obligatoriamente se presentará documentos originales, la cuales oportunamente el área usuaria haya solicitado su presentación como requisito obligatorio. La unidad de Mesa de partes establecerá el N° de expediente y el N° de documento.                      B) Por mesa de partes virtual de la entidad al correo electrónico mdch@munichilca.gob.pe, cuando el área usuaria haya dispuesto su presentación como una opción de trámite.</p> <p>Pero considerando que, una vez realizado la presentación virtual mediante el correo digital, esta se derivara a mesa de partes de la entidad al día hábil siguiente para establecer el N° de expediente y N° de documento</p> <p><b>CONFORMIDAD DE SERVICIO:</b> La conformidad del servicio estará a cargo del Área de Disposición Final, por lo que el proveedor deberá entregar carta de servicio indicando el servicio realizado, comprobante de pago presentado por mesa de partes.</p> <p><b>FORMA DE PAGO</b> El pago se realizará en 3 partes previa conformidad del área usuaria acorde a lo siguiente:                      1° pago: previa presentación del 1° entregable y conformidad del área usuaria, por el monto de acuerdo al mantenimiento preventivo realizado - mes julio.                      2° pago: previa presentación del 2° entregable y conformidad del área usuaria, por el monto de acuerdo al mantenimiento preventivo realizado - mes setiembre                      3° pago: previa presentación del 3° entregable y conformidad del área usuaria, por el monto de acuerdo al mantenimiento preventivo realizado - mes noviembre</p> <p>El pago se realizará con abono en la cuenta "Código de Cuenta Interbancaria" (CCI) del contratista, como máximo hasta los diez (10) días calendarios posteriores a la emisión de la conformidad del servicio respectiva y presentación del comprobante de pago.</p> <p><b>GARANTÍAS</b> El proveedor debe cumplir las obligaciones establecidas en el Art. 61° de la Ley General de Contrataciones Públicas - Ley N° 32069 concordante con el inciso a) del Art. 139° del Reglamento de la Ley</p> <p><b>PENALIDAD APLICABLES</b> Penalidad por mora:                      Se aplicará al contratista la penalidad establecida en el numeral 8.7.4 de la Directiva N°001-2025-SGA/GA-MDCH.                      Otras penalidades:                      Se aplicará al contratista la penalidad establecida en el numeral 8.7.5 de la Directiva N°001-2025-SGA/GA-MDCH.</p>			



**PEDIDO DE SERVICIO N°**

000533

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS  
 Entregar a Sr(a) : AGAMA PUÑEZ RUBEN ANDRES  
 Fecha : 15/06/2026  
 Actividad Operativa : C0071 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES  
 Motivo : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A TODO COSTO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS, CARGADOR FRONTAL -MARCA JOHN DEERE-MODELO 624 K , TRACTOR ORUGA -MARCA CATERPILLAR-MODELO D6M, DEL AREA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0006	17	055	0124	0036	3000848	5006161

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
	<p><b>RESOLUCIÓN CONTRACTUAL</b> El contrato u orden de servicio, podrá ser resuelta en concordancia con lo dispuesto en numeral 8.10 de la Directiva N°001-2025-SGA/GA-MDCH, el cual tiene concordancia en la Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento, por lo que cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato.</p> <p><b>CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL</b> La información y material producido bajo los términos de esta contratación, tales como escritos, medios magnéticos, digitales y demás documentación generados, pasara a propiedad de la Municipalidad Distrital de Chilca.</p> <p>El proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso relacionada de la prestación.</p> <p><b>RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS</b> El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos en la presente contratación ofertada por un plazo no menor de 13 meses, contado a partir de la conformidad otorgada por el responsable de la MDCH.</p> <p><b>CLAUSULA DE CUMPLIMIENTO (LEY N° 31564)</b> Son causales de resolución de contrato la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal de servicio público.</p> <p>Asimismo, en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el Art.5° de dicha ley se aplicará la inhabilitación por cinco (05) años para contratar o prestar la contratación al Estado, bajo cualquier modalidad.</p> <p><b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO</b> EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la MDCH.</p> <p>Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.</p> <p>Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada</p> <p>de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la MDCH, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.</p> <p>Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con la MDCH.</p>			



**PEDIDO DE SERVICIO N°**

000533

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS  
Entregar a Sr(a) : AGAMA PUÑEZ RUBEN ANDRES  
Fecha : 15/06/2026  
Actividad Operativa : C0071 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES  
Motivo : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A TODO COSTO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS, CARGADOR FRONTAL -MARCA JOHN DEERE-MODELO 624 K, TRACTOR ORUGA -MARCA CATERPILLAR-MODELO D6M, DEL AREA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Al/Obr
2-09	0006	17	055	0124	0036	3000848	5006161

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
--------	--------------------------------------	--------------	-----------	---------------

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa;

comprometiéndose a informales sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato. Finalmente, el cumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a la MDCH el derecho de resolver total o parcialmente el contrato.

Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

Todas las controversias que surjan entre las partes sobre la validez, nulidad, interpretación, ejecución, terminación o eficacia, se resuelven mediante conciliación, conforme lo dispuesto en el numeral 81.3 del Art.81° de la Ley. El procedimiento conciliatorio será realizado conforme a lo regulado en el Art.330° del reglamento de la Ley.

El contratista se comprometo a guardar reserva de la información privilegiada que conociera en el ejercicio de sus funciones, tareas y además actividades como parte de la ejecución de la prestación, no revelando en forma oral, escrita, ni por cualquier otro medio, hechos, datos, procedimientos, documentación e información de acceso restringido

(confidencial), a la que tuviera acceso a partir del inicio de las prestaciones relacionadas con el referido servicio, manteniendo la confidencialidad de la misma de manera permanente. En caso de que incumpliera con cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente

acuerdo, la MDCH está autorizado a iniciar todas las acciones judiciales o extrajudiciales necesarias para resarcir del perjuicio, y la obligación de confidencialidad perdurará mientras la información conserve las características para considerarse confidencial.

El área usuaria determinará las actividades y las acciones proactivas, preventivas y transversales adoptadas por la entidad contratante para identificar los riesgos que esta enfrenta en la prestación de servicios, de corresponder.

En la estrategia de contratación de servicios segmentados como estratégicos el área usuaria en coordinación con la Dependencia Encargada en Contrataciones de la SGA realiza la planificación integral de la gestión de riesgos, en una matriz que forma parte del

expediente de contratación, en la que se incluye la identificación, análisis cualitativo y cuantitativo de los riesgos.



SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

GESTION DE RIESGOS

**PEDIDO DE SERVICIO Nº**

000533

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ÁREA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS  
 Entregar a Sr(a) : AGAMA PUÑEZ RUBEN ANDRES  
 Fecha : 15/06/2026  
 Actividad Operativa : C0071 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES  
 Motivo : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A TODO COSTO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS, CARGADOR FRONTAL -MARCA JOHN DEERE-MODELO 624 K , TRACTOR ORUGA -MARCA CATERPILLAR-MODELO D6M, DEL AREA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0006	17	055	0124	0036	3000848	5006161

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
ANEXOS	SE ADJUNTA POI APROBADO PARA EL AÑO 2026			



*[Handwritten Signature]*  
 Ing. Ruben Andres Agama Puñez  
 GERENTE DE SERVICIO PÚBLICO Y  
 ADMINISTRATIVO  
 Firma del Solicitante



*[Handwritten Signature]*  
 M. Berdwe Tito Orellana MARRI  
 Gerente de Servicios  
 Firma Autorizada



13. PLAN DE MANTENIMIENTO 2026 TRACTOR ORUGA D6M – XL CAT

MARCA – AÑO DE ADQUISICIÓN	CATERPILLAR – 2002	COLOR:	AMARILLO
MODELO:	D6MXL	ÁREA A CARGO:	SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS – DISPOSICION FINAL
Nº DE SERIE:	4HS00996	TIPO DE COMBUSTIBLE:	PETRÓLEO
Nº DE SERIE DEL MOTOR:	1CK16598	ESTADO O CONDICIÓN:	OPERATIVO
PLACA:	S/P		

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Julio	Setiembre	Noviembre
Filtro de aire primario cód. 612501	1 UND.	X	X	X
Filtro de aire secundario cód. 2502	1 UND.	X	X	X
Filtro de combustible cód. 1R-0751	2 UND.	X	X	X
Filtro de Aceite de motor cód. 1R-0739	1 UND.	X	X	X
Separador de agua de combustible cód. 117-4089	1 UND.	X	X	X
Aceite de Motor SAE 15W40	07 GALONES	X	X	X
Filtro de Transmisión HE6098	1 UND.	X		
Filtro hidráulico tanque cód. 4T6915	1 UND.	X		
Filtro hidráulico de aceite cód. 1R0735	1 UND.	X		
Aceite de transmisión SAE 30*	1 UND.	X		
Aceite de transmisión SAE 50* para mandos finales	08 BALDES x 05 GALONES	X		
Aceite hidráulico SAE 68*	03 BALDES x 05 GALONES	X		
Engrasado de los puntos de articulación	03 BALDES x 05 GALONES	X		
	1 SERVICIO	X	X	X



14. PLAN DE MANTENIMIENTO 2026 CARGADOR FRONTAL JOHN DEERE

MARCA – AÑO DE ADQUISICIÓN	JHON DEERE-2012	COLOR	AMARILLO
MODELO	624K – 6068H	AREA A CARGO	SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS – DISPOSICION FINAL
Nº DE SERIE	1DW624KZKCD643668	TIPO DE COMBUSTIBLE	PETRÓLEO
Nº DE SERIE DEL MOTOR	PE 6068L201981	ESTADO O CONDICIÓN	OPERATIVO
PLACA	S/P.		

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Julio	Setiembre	Noviembre
Filtro de aceite de motor cód. RES04836	1 UND.	X	X	X
Filtro de combustible final cód. RES2878	1 UND.	X	X	X
Filtro de caucho cód. RES4192	1 UND.	X	X	X
Filtro de record combustible cód. AT-365870	1 UND.	X	X	X
Filtro de línea de molar cód. AT-223493	1 UND.	X	X	X
Filtro de aire primario	1 UND.	X	X	X
Filtro de aire secundario	1 UND.	X	X	X
Aceite de motor 15W40	1 UND.	X	X	X
Aceite hidráulico Cód. JDTY27367	07 GALONES	X	X	X
Filtro de retorno del Sistema hidráulico Cód. JDAT335977	08 BALDES x 5 GALONES	X	X	X
Aceite para diferencial posterior Cód. JDAR-69444 HY- GARD	1 UND.	X	X	
Aceite para diferencial delantera Cód. JDAR-69444 HY- GARD	08 GALONES	X	X	
Filtro de aceite de Transmisión Cód. AT-468547	07 GALONES	X	X	
Filtro de aceite del tanque respiradero Cód. AM 35653	1 UND.	X	X	
Engrasado de los puntos de articulación	1 SERVICIO	X	X	X

